



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 227.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL PRIMER OFICIAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO JAVIER CABRERA MARECOS COMO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEMARCADORA DE LÍMITES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 2 de abril de 2025

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 151/2025 del 21 de marzo de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración designar al Primer Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Javier Cabrera Marecos como Director de la Dirección Técnica de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorandum CNDL/N° 11/2025 del 13 de febrero de 2025, el Presidente de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites solicita la designación del Primer Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Javier Cabrera Marecos, para ocupar el cargo vacante como Director de la Dirección Técnica de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Primer Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico **Javier Cabrera Marecos** como Director de la Dirección Técnica de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro